



OEA | Más derechos
para más gente

OSG/064-24
09 de abril de 2024

Antigua y Barbuda
Argentina
Bahamas
Barbados
Belize
Bolivia
Brasil
Canadá
Chile
Colombia
Costa Rica
Cuba
Dominica
Ecuador
El Salvador
Estados Unidos
Grenada
Guatemala
Guyana
Haití
Honduras
Jamaica
México
Nicaragua
Panamá
Paraguay
Perú
República Dominicana
San Kitts y Nevis
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Suriname
Trinidad y Tobago
Uruguay
Venezuela

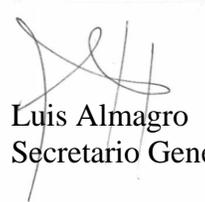
Estimados
Ely Alfaro de Alba
Enrique de Obarrio
Miguel Antonio Bernal
Carlos Guevara Mann
José María Castillo
José Miguel Alemán
Ciudad de Panamá, Panamá

Estimados Doctores,

Me dirijo a Ustedes en referencia a su nota de fecha 08 de abril de 2024 a través de la cual informa a la Organización de los Estados Americanos (OEA) asuntos relacionados al proceso electoral que se llevará a cabo en Panamá el 05 de mayo de 2024.

La Secretaría General toma nota de dicha comunicación, y me permito informarle que ha sido transmitida a la Jefatura de la Misión de Observación Electoral, que estará en Panamá entre el 29 de abril y 07 de mayo de 2024.

Me despido no sin antes reiterarles las seguridades de mi más alta consideración.



Luis Almagro
Secretario General